CASA PRESIDENCIAL
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

CONSTANCIA

El Suscrito Gerente Administrativo de la Presidencial de la República, **HACE CONSTAR QUE:** Dentro de sus atribuciones y funciones no se contempla la acción legal de brindar permisos u otorgar licencias conforme a los términos contenidos en el componente **"Planificación y Rendición de cuentas: Numeral 6 (Contratos, Concesiones, Permisos y Licencias)** del manual de **"Lineamientos para Verificación de Información Publica en Portales de Transparencia de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada",** emitida por el Instituto de Acceso a la Información Pública.

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el mes de Septiembre del año Dos Mil Veinte.

CASA PRESIDENCIAL

Ing. HARVIS EDULFO HERRERA
Gerente Administrativo Casa Presidencial